

Ayuntamiento de Mijas

ANUNCIO DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE VARIOS/AS MONITORES/AS-PROFESORES/AS, ADSCRITO/A A LA UNIDAD DE UNIVERSIDAD POPULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES APROBADAS EN RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022.

En las dependencias de Recursos Humanos situada en la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas del Ayuntamiento de Mijas, sita en Las Lagunas, el día 7 de septiembre de 2022, convocados todos sus miembros, se reúne el Tribunal designado para calificar los/as Monitores/Profesores encargados de desarrollar los talleres que se impartirán durante el curso escolar, en la unidad administrativa de Universidad Popular del Ayuntamiento de Mijas; conforme a la convocatoria realizada por la Alcaldía en fecha 23 de agosto de 2022.

El Tribunal está constituido por las siguientes personas:

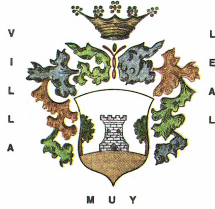
- Presidenta: - D^a. Librada Moreno Marín.
 Vocal: - D. José Santiago Quero.
 - D^a. Ana Ruiz Arjona.
 Secretario: - D. José Cantero Jaime.

El objeto de la sesión, entre otros, es la elaboración de la lista de calificaciones finales de los aspirantes que se presentaron a dicho concurso, siendo la puntuación final de los distintos talleres (sumadas las 3 fases), la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	PARDO PAZOS, LUISA	ALEMÁN	1,50	2	1,5	5

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	ROJAS ALARCÓN, VICTOR MANUEL	BAILE FLAMENCO	1,50	1	1,5	4

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	GABRIEL FONTALBA, FELISA	BALLET Y BAILE REGIONAL	1,5	1,5	1,5	4,5



Ayuntamiento de Mijas

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	SORRENTINO, ANNA	CANTO Y ORFEON E INICIACION MUSICAL	1,50	1	1,5	4
2	JIMENEZ CAMILLERI, M ^a DE LAS MERCEDES	CANTO Y ORFEON E INICIACION MUSICAL	0	2	1	3

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	IGLESIAS GARCÍA, AZAHARA	ESCRITURA CREATIVA E IDIOMAS	1,5	2	1,25	4,75
2	ATTARD PORRAS, RAQUEL	ESCRITURA CREATIVA E IDIOMAS	0	1	0,75	1,75

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	MONTOYA GARCÍA, ELVIRA	VIENTO MADERA	1,5	2	1,5	5

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	HERRAIZ BOSQUET, FRANCISCO JAVIER	GUIARRA ACÚSTICA Y BAJO ELÉCTRICO	1,5	1,5	1,5	4,50
2	ROMERO CANTERO, ANGEL	GUIARRA ACÚSTICA Y BAJO ELÉCTRICO	1,06	2	1	4,06

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	REYES CORTÉS, DIEGO	JAPONÉS	1,5	1	1,25	3,75

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	RUIZ MARIN M ^a LOURDES	MANUALIDADES	1,5	1	1,5	4
2	LOPEZ VALDIVIA, MERCEDES	MANUALIDADES	0	1,6	0	1,6
3	ZAMORANO NUÑEZ, ALMUDENA MARÍA	MANUALIDADES	0	0,5	0	0,5



Ayuntamiento de Mijas

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	GÓMEZ MADUEÑO, NATALIA	DIBUJO Y PINTURA	1,5	2	1,5	5
2	LOPEZ VALDIVIA, MERCEDES	DIBUJO Y PINTURA	0	1,6	0	1,6

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	SVETLANA, KRYLOVA	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	1,5	1	0,5	3
2	RAMA SERRANO, MARIA	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	0	1	1,25	2,25

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	MARTÍN KARSTEN, ROSA	TAI-CHI	1,5	2	1,5	5

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	MORALES CARO, MARCOS	TEATRO	1,5	2	1,5	5

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	FERNÁNDEZ GAN, MARIA ISABEL	TÉCNICAS DECORATIVAS	1,5	2	1,25	4,75
2	LOPEZ VALDIVIA, MERCEDES	TÉCNICAS DECORATIVAS	0	1,6	0,25	1,85
3	ZAMORANO NUÑEZ, ALMUDENA MARÍA	TÉCNICAS DECORATIVAS	0	0,5	0,25	0,75

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, RAQUEL	YOGA	1,5	2	1,25	4,75
2	LOZANO LUNAY, INMACULADA	YOGA	0,4	2	1,5	3,90



Ayuntamiento de Mijas

	APELLIDOS Y NOMBRE	TALLER	FASE	FASE	FASE	Total
			1	2	3	
1	ORTEGA IBAÑEZ, PEDRO	CINE	0	0	1,25	1,25

El aspirante D. José María Lorenzo del Sol queda excluido de participación en la convocatoria por no cumplir el requisito mínimo de titulación (Bachillerato o superior) según las bases de la convocatoria.

Posteriormente, tal y como se regula en las bases de la convocatoria en el apartado Criterios de Selección, se establece como suplente a la persona que ocupa lugar posterior en la lista a de la candidata seleccionada para la correspondiente contratación (2).

Se otorga un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a este anuncio, para la presentación de posibles reclamaciones. Informando que en caso de no presentarse reclamaciones, las valoraciones provisionales devendrán en definitivas.

El Secretario del Tribunal,

Fdo.: José Cantero Jaime.